



CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN No. 531 (27 de enero de 2024)

Por medio del cual se modifica la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Delegados(as) Presencial.

El Consejo de Administración de CONFIAR Cooperativa Financiera en uso de sus facultades legales y estatutarias, y considerando que:

Es atribución del Consejo de Administración convocar a la Asamblea General Ordinaria de Delegados(as), según el Artículo 64 y numeral 22 del Artículo 72 del Estatuto de CONFIAR.

Que a través de Acuerdo 525 del 20 de enero de 2024, se Convocó a la Asamblea General Ordinaria de Delegados(as) presencial y se denominó el lugar de realización como Hotel Tryp, cuando en la actualidad ha operado un cambio de nombre siendo el correcto Tequendama Hotel Medellín.

En consecuencia, se modifica el Acuerdo 525 del 20 de Enero de 2024 y la Convocatoria, en los siguientes términos:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el artículo 1 del Acuerdo 525 del 20 de enero de 2024, para incluir la denominación actual del lugar donde se adelantará la Asamblea:

Artículo 1°. Convocatoria: El Consejo de Administración de CONFIAR se permite convocar a la realización de la Asamblea General Ordinaria de Delegados(as) presencial a celebrarse el día sábado 23 de marzo del año 2024 en el Tequendama Hotel Medellín (antes Hotel Tryp) ubicado en la calle 50 No.70-124, municipio de Medellín, a las 8:00 a.m.

La notificación de convocatoria a los(as) Delegados(as) se realizará mediante comunicación escrita entregada de manera personal o dirigida a la dirección que figure en los registros de CONFIAR, vía correo certificado y/o correo electrónico y dentro los términos que señala el Estatuto de CONFIAR, con una antelación no inferior a quince (15) días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea.









ARTÍCULO SEGUNDO. Los demás artículos del Acuerdo 525 del 20 de enero de 2024, quedan vigentes y sin modificación.

ARTÍCULO TERCERO. Vigencia: El presente acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración en reunión ordinaria del 27 de enero de 2024 y rige a partir de la fecha.

Dado en Medellín al 27 día del mes de enero de 2024.

(Original firmado) LUIS FERNANDO FLÓREZ RUBIANES Presidente Consejo de Administración

(Original firmado) CAROLINA VANEGAS GONZALEZ Secretaria General